



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar beneplácito por la histórica consagración de la Selección Argentina de Básquet para Personas con Síndrome de Down, que el 19 de junio de 2026 se coronó campeona del mundo en el Campeonato Mundial disputado en Hungría, destacando este trascendente logro deportivo que enaltece a nuestro país y constituye un ejemplo de inclusión, esfuerzo, perseverancia y promoción del deporte adaptado.

Esco. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la histórica consagración de la Selección Argentina de Básquet para Personas con Síndrome de Down, que el 19 de junio de 2026 se coronó campeona del mundo en el Campeonato Mundial disputado en Hungría, alcanzando un logro sin precedentes para el deporte adaptado de nuestro país.

Esta conquista constituye el resultado de años de trabajo, compromiso y perseverancia de deportistas, cuerpos técnicos, familias e instituciones que, con enorme esfuerzo, sostienen el desarrollo del deporte para personas con discapacidad en la Argentina. La obtención del título mundial representa un motivo de orgullo para todo el país y demuestra el potencial de nuestras y nuestros atletas cuando cuentan con oportunidades para desarrollarse y competir al más alto nivel.

La preparación para este campeonato demandó meses de entrenamientos y concentraciones en distintas provincias, con un plantel integrado por deportistas provenientes de diferentes puntos del país, reflejando el carácter federal del seleccionado nacional y el crecimiento sostenido de esta disciplina.

Asimismo, es importante destacar que la Argentina fue el único equipo no europeo que participó del certamen, circunstancia que implicó un enorme esfuerzo organizativo y económico para poder llegar al Mundial. La distancia, los costos de traslado y estadía, y las limitaciones presupuestarias representaron desafíos adicionales que fueron afrontados gracias al compromiso de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD), las familias, entrenadores, organizaciones sociales y la comunidad en general, que impulsaron distintas campañas solidarias para hacer posible la participación del seleccionado.

En ese sentido, este campeonato también pone en valor el trabajo silencioso y cotidiano de quienes, muchas veces lejos del reconocimiento público, hacen posible que estos proyectos deportivos crezcan, se sostengan en el tiempo y continúen generando oportunidades de inclusión, desarrollo personal y representación internacional para las personas con síndrome de Down.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

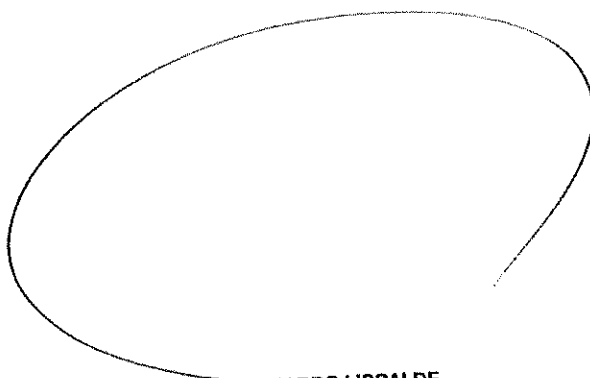
Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

La obtención del título mundial consolida, además, un proceso de crecimiento deportivo que ya había dado muestras de su potencial con el subcampeonato obtenido en el Campeonato Europeo disputado en Italia durante el 2025. En esta oportunidad, el seleccionado argentino logró dar el paso definitivo y alcanzar la máxima consagración internacional.

Pero este triunfo trasciende lo estrictamente deportivo. Constituye un mensaje poderoso sobre el valor de la inclusión, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las capacidades de todas las personas. El deporte adaptado no sólo promueve hábitos saludables y el desarrollo físico, sino que fortalece la autonomía, la participación social, la construcción de vínculos y el ejercicio pleno de derechos.

Por ello, resulta fundamental reconocer el esfuerzo de cada integrante del plantel, del cuerpo técnico, de las familias y de todas las personas e instituciones que hicieron posible esta histórica conquista, reafirmando el compromiso del Estado con la promoción del deporte adaptado y con la construcción de una sociedad más inclusiva, accesible y respetuosa de la diversidad.

Por todo lo expuesto, y por el inmenso orgullo que representa para la República Argentina esta consagración histórica, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.